22-23

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX: HASTA 1939

CÓDIGO 6401303-

UNED

22-23

LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX: HASTA 1939

CÓDIGO 6401303-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX: HASTA 1939
Código	6401303-
Curso académico	2022/2023
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
Título en que se imparte	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS (PLAN 2009) - TERCERCURSO - SEMESTRE 1
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS (PLAN 2021) - SEGUNDOCURSO - SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura se imparte en el primer cuatrimestre del tercer curso del Grado en Lengua y Literatura Españolas (Plan 2009), y en el primer cuatrimestre del segundo curso del Plan 2021.

Objetivos fundamentales:

- Conocer las parte más actual de la Literatura Española, antes de hacer una aproximación a sus textos.
- Prepararse para profundizar en esta parte de la historia literaria española, que abarca el primer tercio del siglo XX, crucial no solo en nuestra historia literaria sino en todas las manifestaciones artísticas y culturales.
- Adquirir una serie de herramientas de análisis de textos literarios que capacitarán para cumplir los objetivos generales de este Grado.
- Desarrollar las destrezas necesarias encaminadas a la aplicación de los conocimientos adquiridos.

CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX HASTA 1939 se complementa especialmente con *Literatura Española de los siglos XVIII y XIX* y con *Literatura Española de los siglos XX y XXI desde 1939*, así como con *Teorías literarias del siglo XX* y con la *Literatura hispanoamericana contemporánea*.

Prepara para una base relacionada con nuestra materia: *Textos literarios contemporáneos*, cursada en tercero de Grado, donde se ofrecían fragmentos de textos pertenecientes a la primera mitad de aquella asignatura (1898-1939), que coincide cronológicamente con el programa de la nuestra.

Por todo lo anterior, **esta asignatura se sitúa dentro del Grado en un nivel intermedio del**

plan de estudios.

El vasto movimiento literario llamado *Edad de Oro Liberal (1898-1936)* por Juan Marichal o *La Edad de Plata (1902-1939)* por José-Carlos Mainer, entre otras denominaciones, aporta a la vida literaria española figuras que se inscriben en todos los géneros con un nivel extraordinario de excelencia: Valle-Inclán, Pío Baroja, *Azorín*, Antonio Machado, Gabriel Miró, Juan Ramón Jiménez, Ortega, Jorge Guillén, García Lorca, Vicente Aleixandre, Luis Cernuda, por citar una breve nómina, a la que habría que añadir autores entre la literatura y la política como Manuel Azaña, o cultivadores de todos los géneros y artes (alguno tan original como la papiroflexia). Tal es el caso del genial e inclasificable Miguel de Unamuno. Este primer tercio de siglo lo es también de autores que destacan en otras artes, aunque generalmente tienen un estrecho contacto con la literatura y son también (y no solo ocasionalmente) importantes creadores literarios como Ramón y Cajal, Picasso, Dalí o Buñuel. O se dan casos como el maestro Falla, que colaboró con el joven Lorca en un inolvidable festival granadino de “Cante jondo”.

Aquel potente movimiento literario y cultural en el que hay que incluir el teatro por los pueblos (*La Barraca*, de Lorca), las Misiones Pedagógicas, las Universidades y las Bibliotecas, las revistas y periódicos de todas las tendencias, fue segado violentamente en 1936, y dispersado o aniquilado en 1939.

No fue un todo homogéneo el primer tercio del siglo XX. Todo lo contrario. Veremos en los textos del manual qué opinaban los propios autores acerca de lo que hacían ellos mismos y los demás y de esta manera nos ayudarán en el plan formativo del grado. La diversidad de las opiniones llega a veces a la confrontación. Guillermo de Torre –maestro e historiador de la vanguardia– advertía : “Vanguardismo equivale a extremismo y antiburguesismo. Pero no, en modo alguno –¡cuidado!–, a filiación sectaria o unilateral. Debemos ser supremamente respetuosos con la inteligencia”. Lo que quiere decir que aquellos autores –a pesar de la diversidad– apostaban fuertemente por un concepto liberal de la sociedad.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La asignatura continúa parcialmente los contenidos de la asignatura Literatura Española de los siglos XVIII y XIX, pues algunos de sus principales autores continúan produciendo obras de notable importancia entrado ya el siglo XX, como Benito Pérez Galdós, doña Emilia Pardo Bazán o la poesía modernista de Rubén Darío. Las fronteras cronológicas de la literatura son siempre difusas. Por tanto, el legado del siglo anterior penetra más o menos tiempo en unos géneros que en otros.

Por eso, esta asignatura continúa y ahonda lo estudiado, por eso los conocimientos previos recomendables son los que los estudiantes van adquiriendo a lo largo de su formación en el ese segundo curso de grado. Ese sería el “itinerario previo” que facilitará la incorporación a la asignatura con la mayor preparación posible.

Si los conocimientos previos del curso anterior son suficientes en cuanto a la teoría, las habilidades y destrezas de carácter práctico, se deben complementar con una asignatura de este curso: *Estilística y métrica españolas*. Solo se trata de una recomendación, porque los conocimientos procedimentales para la realización de un comentario y análisis de un texto literario ya tienen una base en los dos primeros cursos

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los Equipos Docentes de las asignaturas trabajan desde la Sede Central de la UNED. En cada asignatura, el equipo docente está encargado del diseño del plan de estudios, del sistema de evaluación y de las actividades de enseñanza/aprendizaje, en coordinación con los/as tutores/as de los Centros Asociados, que están repartidos por diferentes enclaves dentro y fuera de España. Por eso, siguiendo la metodología semipresencial de la UNED, los/as tutores/as son el punto de contacto y apoyo docente más directo para los/as estudiantes.
El equipo docente de esta asignatura tiene sus despachos en el Edificio de Humanidades de la Sede Central (UNED. Facultad de Filología, Pso. Senda del Rey, 7. 28040 - Madrid). En caso de necesitar apoyo adicional al de los/as turores/as, el equipo docente, para garantizar un contacto más ágil, atenderá a los/as estudiantes por correo electrónico y a través de los foros de la plataforma virtual de la asignatura, dentro del calendario lectivo de la UNED. En caso de que un/a estudiante necesite contactar por teléfono con un miembro del equipo docente, se recomienda previamente concertar una cita por correo electrónico, ya que habitualmente en ese mismo horario se tienen reuniones fuera del despacho y se tienen que atender otras tareas laborales.
D. Guillermo Laín Corona (coordinador).
Atención telefónica al estudiante: miércoles, de 10:00 a 14.00 horas.
Teléf.: 91 398 68 80
Correo electrónico: glaincorona@flog.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales**: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus**: se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 6401303-

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Esta asignatura tiene como objetivo fundamental profundizar en el estudio de la Literatura española desde finales del siglo XIX hasta 1939, y en ella el estudiante debe adquirir unas competencias que lo capaciten, no solo para dedicarse al campo de la literatura en un futuro, sino también para conocer mejor las raíces culturales del mundo en el que vive.
El siglo XX es nuestra tradición literaria y cultural más inmediata, y no siempre ha sido estudiado como le correspondía. La trágica circunstancia de la Guerra Civil de 1936-1939, y sus negativas consecuencias posteriores, han mediatizado el conocimiento de muchos de los contenidos culturales de estas primeras décadas del XX que han llegado a nuestros días. De ahí que sea especialmente importante dotar al estudiante de una serie de competencias que le ayuden a acercarse a esta etapa literaria con objetividad, y sobre todo, de una manera crítica.
Sus conocimientos en esta asignatura deberán ser de muy distinto tipo. No solo de Historia de la Literatura, aspecto esencial en esta materia,así como de recursos estilísticos (de los que ya deberá tener conocimiento al haberlos adquirido muchos de ellos en cursos anteriores) sino también de aspectos histórico-sociales que le ayuden a entender mejor las causas que han determinado esas manifestaciones literarias. Por tanto, es una materia compleja, compendio de aspectos muy distintos, pero complementarios, que el estudiante debe conocer al menos en sus aspectos fundamentales, para lo cual deberá adquirir unas determinadas COMPETENCIAS ESPECÍFICAS y GENÉRICAS:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CEACA04 - Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.

CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CEDIS34 - Conocimiento de la literatura española.

CEDIS36 - Conocimiento de las relaciones entre la Literatura y otras disciplinas.

CEDIS37 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.

CEPRO01 - Capacidad comunicativa de nivel experto.

CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.

CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.

CEPRO07 - Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.

CEPRO08 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.

CEPRO22 - Capacidad para impartir enseñanzas de literatura en diferentes ámbitos profesionales.

CEPRO23 - Capacidad de investigar en la literatura española e hispanoamericana y la teoría literaria.

CEPRO24 - Capacidad para escribir de forma creativa tanto en el ámbito literario como en el de los medios de comunicación.

CEPRO25 - Capacidad de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos literarios y de la cultura escrita en general.

CEPRO26 - Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.

CEPRO27 - Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.

COMPETENCIAS GENERALES:

CGINS01 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en español

CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis

CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos

CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión

CGINS06 - Habilidades básicas de manejo del ordenador

CGINS07 - Habilidades de investigación

CGPER04 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar

CGPER05 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

CGPER07 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional

CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

CGPER12 - Compromiso ético

CGPER13 - Preocupación por la calidad

CGSIS01 - Capacidad de aprender

CGSIS02 - Capacidad crítica y autocrítica

CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGSIS04 - Detección de dificultades y resolución de problemas

CGSIS06 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En conjunto, el aprendizaje de esta asignatura pretende reforzar, simultáneamente, tanto las competencias específicas, profesionales y académicas que debe alcanzar el estudiante, como reforzar sus actitudes, habilidades y destrezas
Como estrategia de aprendizaje fundamental se recomienda el análisis SINCRONIZADO (y realizado a la vez en orden cronológico siguiendo el temario de la asignatura) de los aspectos TEÓRICOS del manual básico recomendado con la LECTURA CRÍTICA de los textos literarios propuestos, contenidos tanto en los manuales citados,como en las lecturas obligatorias.
De esta manera podrá apreciar, con mayor claridad, las relaciones existentes entre las vertientes teóricas y prácticas de la literatura, contenidas en esta asignatura. Esta técnica de trabajo le será especialmente útil, ya que podrá aplicarla no solo en cada uno de los períodos de la literatura que se analizan, sino también en sus relaciones con la historia y el pensamiento de la época.
El alumno podrá exponer sus dudas sobre la materia de forma virtual a través de la Plataforma ALF y, dentro de ella, del icono denominado Foros, como ya debe conocer de años anteriores.
Los tutores y el Equipo docente de la asignatura podrán responder de forma colectiva o individual a las dudas y los comentarios de los alumnos a través de la citada Plataforma, por lo que se recomienda al alumno que la consulte frecuentemente.
El aprendizaje de esta asignatura está estrechamente VINCULADO a los conocimientos básicos que se imparten en esta materia, agrupados en los cinco bloques fundamentales que constituyen el temario principal de la asignatura. Estos 5 grandes apartados son los siguientes, como se detallará también más adelante:

1. Literatura y pensamiento
2. Hacia una nueva estética
3. La generación del 27
4. La novela en el primer tercio de siglo XX
5. El teatro en el primer tercio de siglo XX

Estos 5 temas fundamentales están diseñados, no solo para la adquisición de conocimientos teóricos de todo tipo: literarios, históricos,sociales y culturales, correspondientes a los distintos aspectos contenidos en los apartados anteriormente citados, sino también para tener un contacto directo con las principales creaciones literarias de este período a través de una LECTURA CRÍTICA de los textos que se recomiendan.
Estos conocimientos de una amplia gama de textos literarios se verán acrecentados en esta asignatura con la lectura crítica de 2 obras literarias
Para la obtención de estos resultados de aprendizaje, el estudiante deberá combinar, por

tanto, los conocimientos TEÓRICOS con sus experiencias concretas de LECTURA CRÍTICA de textos literarios, imprescindibles estas últimas para la superación de la asignatura.
Al final de la asignatura, los estudiantes adquirirán la capacidad de transmitir los conocimientos básicos de los cinco bloques. Asimismo, deberán saber identificar, comprender y explicar los rasgos característicos de un texto por los que este se adscribe a uno de los movimientos literarios estudiados en el curso.

CONTENIDOS

1. Literatura y pensamiento

1.1. Antecedentes literarios. Introducción al "problema español"
1.2. El regeneracionismo. El krausismo y la ILE (Institución Libre de Enseñanza)
1.3. Dos visiones de una cuestión: modernistas y 98
1.4. El intento de Ortega de modernizar España. La difusión cultural
1.5. Antonio Machado entre la poesía y la educación a partir del ensayo

3. La generación del 27

3.1. ¿Hubo una generación del 27?
3.2. Los movimientos vanguardistas (creacionismo y ultraísmo)
3.3. De la “deshumanización del arte” al surrealismo
3.4. La compleja nómina del 27
3.5 Las mujeres del 27

4. La novela en el primer tercio de siglo XX

4.1. Los novelistas y la sociedad
4.2. Ejes temáticos y nuevas formas
4.3. El mundo social de Pío Baroja
4.4. La novela esperpéntica de Valle Inclán

5. El teatro español del primer tercio del siglo XX

5.1. Las nuevas formas dramáticas
5.2. Las distintas corrientes
543. El paradójico triunfo de un dramaturgo fracasado: Valle-Inclán
5.5. La difícil carrera hacia el triunfo: Federico García Lorca

2. Hacia una nueva estética

2.1. Vanguardia
2.2. La vanguardia al servicio de la cultura: el novecentismo
2.3. El libro sin historia. La plenitud. Juan Ramón Jiménez

2- La Vanguardia

2.1. Vanguardia
2.2. La vanguardia al servicio de la cultura: el novecentismo
2.3. El libro sin historia. La plenitud. Juan Ramón Jiménez

METODOLOGÍA

La metodología fundamental que se utilizará en esta asignatura estará basada en la actitud esencialmente activa del estudiante, y no solo en la retención de contenidos teóricos, fácilmente alcanzables en la actualidad con la ayuda de Internet y las nuevas tecnologías.
Para la preparación del temario, el alumno debe usar el **manual de la asignatura**: Vicente Granados Palomares, *Literatura española 1900-1939* (Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces-UNED), **complementándolo** con **otros materiales** (documentos en el curso virtual, videoconferencias, etc) y **otra bibliografía** que se vaya proporcionando a lo largo de la asignatura. Los alumnos podrán resolver dudas y desarrollar un aprendizaje interactivo a través de las **tutorías** en su Centro Asociado, de los **foros** en el curso virtual y, en caso necesario, contactando con el **equipo docente** en sus horas de tutorías a través, preferentemente, de su email. **Antes de recurrir a un profesor**, hay que tener en cuenta que para entender ciertos conceptos es necesario leer con paciencia y releer concienzudamente. Este proceso, por un lado, favorece la adquisición de los contenidos que se evalúan en el examen final. Por otro, no merece la pena recurrir al docente si no se ha leído previamente la bibliografía en un esfuerzo de comprender por sí mismo.
Con ánimo de dinamizar el proceso de aprendizaje de los alumnos, a lo largo del curso los profesores irán ofreciendo **videoconferencias y otros materiales**, y de esta forma se irá desarrollando paulatinamente el temario. Estos materiales servirán a los alumnos para completar la preparación de los temas y serán un estímulo para estudiar la asignatura gradualmente, y no todo al final. En este sentido, los profesores, conforme se avanza en el temario a lo largo de la asignatura, irán abriendo diferentes **foros** para canalizar los debates y preguntas por temas.
Se han seleccionado varias **lecturas obligatorias**. Dado que estos textos son ilustrativos de la los aspectos tratados en el temario, leerlos atentamente es también una parte necesaria para la preparación de la materia. Además, como se explicará en la sección de evaluación, **estas lecturas serán la base de la pregunta de comentario de texto de la Prueba Presencial (examen final)**. Por ello, los profesores ofrecerán, también siguiendo una evolución gradual en el tiempo, **materiales de estudio específicos para estas obras**, y en

la sección de bibliografía se recomiendan ediciones críticas de las mismas, con introducciones que han de servir a los alumnos para estudiarlas en profundidad.
Para preparar la asignatura, por tanto, no solo es necesario estudiar el manual base, sino que los alumnos debe completar la información allí recogida con los otros materiales aquí explicitados. Se recomienda, en este sentido, que los alumnos preparen su propio temario con notas, resúmenes y esquemas de elaboración propia que combinen todos estos materiales, y no solo el manual. Asimismo, es recomendable que los alumnos preparen notas, resúmenes y esquemas de las lecturas obligatorias y de los materiales de estudio específicos de esas lecturas, para poder responder a la pregunta de comentario de texto de la Prueba Presencial (examen final) y de la Prueba de Evaluación Continua (PEC) con la suficiente profundidad.
Asimismo, a lo largo del curso el Equipo docente irá señalando, a través de los Foros, aspectos claves relacionados con los diferentes temas, en los que el alumno deberá reflexionar y profundizar para tener un conocimiento más completo del contenido de esta asignatura.
En este sentido, la labor de los Profesores Tutores será fundamental por su cercanía al estudiante, así como por su actitud colaboradora y participativa con el Equipo docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

Dentro del plan de actividades de la asignatura, también debe incluirse la preparación del examen presencial. Éste constará del comentario páctico de un texto seguido de una pregunta de caracter histórico. Los textos pertenecerán NECESARIAMENTE a las obras de lectura obligatoria.

El examen no podrá exceder la dimensión de cinco páginas (dos HOJAS y media). El texto excedente no será calificado.

EN EL EXAMEN PRESENCIAL NO SE PERMITIRÁ EL USO DE NINGÚN MATERIAL.

VALORACIÓN DEL EXAMEN

La asignatura se evalúa a partir de dos pruebas:

Prueba Presencial (examen final), de carácter obligatorio. Cuenta un 80% de la nota final. Esto quiere decir que el examen se puntúa sobre 8 puntos. La Prueba tendrá un máximo de **2 horas** de duración.

Prueba de Evaluación Continua (PEC), de carácter optativo. Cuenta un 20% de la nota. Esto quiere decir que la PEC se puntúa sobre 2. Que la PEC sea de carácter optativo supone que: (i) si un alumno decide no hacerla y quiere limitarse a hacer la Prueba Presencial, entonces la máxima nota que puede llegar a obtener es un 8; (ii) si un alumno decide hacer la PEC, añadirá hasta un máximo de 2 puntos (dependiendo de la evaluación particular de esta prueba) a la nota del examen final, si bien ello es solo aplicable siempre y cuando la calificación del examen sea al menos un 4 (sobre 8).

Para aprobar la asignatura será preciso obtener al menos un 4 sobre 8 en el examen Y una puntuación de 5 en el conjunto de las pruebas. Esto implica que, si un alumno decide no realizar la PEC, para aprobar la asignatura debe sacar al menos un 5 sobre 8 en el examen.

La calificación de la prueba presencial será el resultado de la aplicación de unos criterios de evaluación, donde, además de tenerse en cuenta el conocimiento de los aspectos teóricos y prácticos de la asignatura, se valorarán, asimismo, otros que también intervienen en la realización de esta prueba, como:

- **La corrección ortográfica, incluidos los acentos y los signos de puntuación;**
- **La claridad expositiva a la hora de redactar los argumentos;**
- **La adecuación al temario;**
- **La capacidad de síntesis;**
- **La capacidad de relacionar los textos literarios leídos con los aspectos teóricos estudiados, y también con las obras leídas incluídas en la Bibliografía.**

Se deberá, igualmente, prestar atención a cuestiones no menos importantes a la hora de realizar el examen, como son una caligrafía legible y una presentación adecuada.

La labor del PROFESOR TUTOR será fundamental, ya que orientará al alumno hacia la percepción de los aspectos más significativos de cada texto, de cara a una mejor comprensión de los mismos y de una correcta elaboración de sus comentarios.

El PROFESOR TUTOR podrá proponer a los alumnos, para una mayor práctica del comentario de textos, otros comentarios realizados de FORMA VOLUNTARIA,

sobre textos que considere oportunos, pero siempre dentro de los que aparecen en los dos manuales recomendados para la preparación de esta asignatura, o en las dos obras de lectura obligatoria. El número de los comentarios planteados por el tutor será también opcional, dependiendo de las necesidades docentes que en cada caso estime oportunas. La valoración final de las actividades prácticas realizadas por cada uno de los alumnos será remitido al Equipo docente.

EL EXAMEN PRESENCIAL tendrá un máximo de 2 horas de duración, y será necesario RESPONDER A LAS DOS PREGUNTAS para poder superarlo. No se puede dejar una en blanco, ni ofrecer un contenido deficiente, ya que cada una de ellas aborda aspectos fundamentales de la asignatura, y por tanto la valoración de ambas respuestas ha de ser conjunta y su calificación realizada de manera GLOBAL

Criterios de evaluación:

Para la evaluación de las dos pruebas, se tendrá en cuenta la profundidad y corrección de los contenidos de la asignatura (valorando que el alumno no se limita a la información recogida en el manual, sino que la ha contrastado críticamente con los otros materiales ofrecidos en la asignatura), la correcta argumentación, coherencia y cohesión textual de la respuesta, la capacidad de responder exactamente a lo que se pregunta (y no a otra cosa), la capacidad de relación de conceptos de manera crítica y el correcto uso de la lengua (ortografía, sintaxis, etc.). En el caso particular de la PEC, se tendrá también en cuenta el uso extenso de bibliografía crítica, la manera de citar esta bibliografía y, en su caso, la manera de citar la obra analizada, y, finalmente, la capacidad de análisis crítico del alumno. Adviértase que un buen análisis crítico no consiste ni en meramente dar una opinión personal basada solo en la experiencia lectora, ni tampoco en repetir sin más lo que se copia de la bibliografía crítica, sino en usar esa bibliografía como medio de informar y apoyar una interpretación propia de una cuestión o de una obra literaria.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4
Comentarios y observaciones	

En el EXAMEN PRESENCIAL se tendrán en cuenta fundamentalmente:

1- La capacidad del estudiante de RELACIONAR los contenidos teóricos adquiridos con sus experiencias de lectura crítica de textos literarios recomendados.

2- Y a la vez, su capacidad de expresar sus ideas CORRECTAMENTE, basando sus argumentaciones en contenidos en los que deje patente su preparación académica.

En el Examen Presencial el estudiante deberá indicar si ha realizado o no la PEC, y la CALIFICACIÓN obtenida en ella, así como la denominación del GRADO que está cursando.

También debe señalar en el examen, las LECTURAS COMPLEMENTARIAS que haya realizado, así como su PARTICIPACIÓN asidua en los Foros, y si ha podido o no ASISTIR a las Tutorías.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

7.1. La Prueba de Evaluación Continua (PEC) consistirá en un comentario de texto dirigido, esto es, no abierto sino que responda a uno o varios aspectos especificados. Este comentario ha de entregarse como fecha límite el **1 de diciembre**. La extensión máxima de cada comentario de texto es de **2,500 palabras** (sin contar la bibliografía final ni las notas al pie bibliográficas, pero sí contando las notas al pie no bibliográficas). No se aceptará en ningún caso una entrega fuera de plazo; no entregar o entregar fuera de plazo cuenta como un cero. En la práctica, cada comentario de texto debe ser un trabajo de desarrollo, con lo que no es suficiente con la interpretación personal, sino que el alumno debe leer bibliografía específica del texto que va a comentar, para fundamentar su análisis en dicha bibliografía, citándola de manera crítica, y citando el texto en sí. Asimismo, la PEC es una manera de prepararse para una de las preguntas del examen final, que será también un comentario de texto (ver más adelante).

Directrices generales para la bibliografía y citas bibliográficas

Al final del comentario, debe incluirse una sección de Bibliografía citada, en la que deben incluirse toda la bibliografía citada por el alumno y solamente esa, según estos modelos:

Libros

García de la Concha, Víctor, *La poesía española de posguerra* (Madrid: Prensa Española, 1973).

Capítulos de libros

García de la Concha, Víctor, "Antonio Machado, maestro del librepensamiento poético", en Pablo Luis Ávila (ed.), *Antonio Machado hacia Europa* (Madrid: Visor, 1993), pp. 109-119.

Artículos en revistas

García de la Concha, Víctor, "La generación unipersonal de Gómez de la Serna", *Cuadernos de investigación filológica*, 3 (1977), pp. 63-86. Disponible en línea: https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/cif/article/view/1399/1305 [Último acceso: 19/09/16]

Edición o dirección de libros

García de la Concha, Víctor (dir.), *Historia de la literatura española* (Madrid: Espasa Calpe, 1995).

Unamuno, Miguel de, *El Cristo de Velázquez*, ed. Víctor García de la Concha (Madrid: Espasa Calpe, 1987).

Para las citas a lo largo del trabajo, hay que poner notas al pie, siguiendo los modelos anteriores, pero:

En las notas al pie, se empieza por el nombre (no por el apellido) y debe ponerse el número exacto de la página de donde se ha tomado la cita, según este modelo:

Víctor García de la Concha, "Antonio Machado, maestro del librepensamiento poético", en Pablo Luis Ávila (ed.), *Antonio Machado hacia Europa* (Madrid: Visor, 1993), pp. 109-119 (p. 111).

Si un mismo ítem de bibliografía se cita más de una vez, se dan todos los datos bibliográficos en la primera nota al pie, y en las siguientes solo se ofrece la versión abreviada, según este modelo:

García de la Concha, "Antonio Machado…" (p. 113).

A continuación, se ofrecen los **textos que han de comentarse para la PEC**, con las preguntas que se han de responder en particular.

Criterios de evaluación

En la **EVALUACIÓN DE LA PEC** se tendrán en cuenta, fundamentalmente, los siguientes aspectos:

1. Relevancia de los contenidos TEÓRICOS de acuerdo con el temario de la asignatura.

2. Relevancia de los contenidos PRÁCTICOS de la asignatura, en especial los relacionados con la LECTURA CRÍTICA de los textos literarios recomendados.

3. Capacidad de RELACIONAR los textos literarios leídos con los aspectos teóricos estudiados.

4. Capacidad de ANÁLISIS y SÍNTESIS, así como de ESTRUCTURACIÓN de los contenidos a la hora de redactar el contenido de la PEC.

5. Redacción y correcta utilización de las normas ORTOGRÁFICAS y de PUNTUACIÓN. Una falta grave de ortografía (como el verbo "haber" sin h) será motivo de suspenso en la asignatura.

Ponderación de la PEC en la nota final	2 puntos máximo
Fecha aproximada de entrega	1 de Diciembre
Comentarios y observaciones	

También se valorarán muy positivamente en la asignatura las LECTURAS COMPLEMENTARIAS, realizadas de manera voluntaria por el estudiante.

Y de manera especial, su PARTICIPACIÓN en los Foros, así como su ASISTENCIA a las Tutorías.

Será conveniente indicar en el Examen Presencial estos 3 aspectos.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para aprobar la asignatura será preciso sacar en el Examen Presencial una puntuación MÍNIMA de 5 sobre 8, ya que este examen tiene un valor máximo del 80 % de la nota final.

A la puntuación obtenida en el Examen Presencial (solo si se ha obtenido un mínimo de 5) se le podrá sumar la puntuación de la PEC con un valor MÁXIMO de 2 puntos, ya que en la puntuación global de la asignatura tiene una valoración máxima de un 20 % .

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788499610597
Título:LITERATURA ESPAÑOLA (1900-1939) (2011)
Autor/es:Vicente Granados Palomares ;
Editorial:Editorial Universitaria Ramón Areces-UNED

El manual recomendado, LITERATURA ESPAÑOLA (1900-1939), profundiza en muchos de los aspectos que aparecen en la literatura de esta época. Dividido en 5 temas, cada uno de ellos aparece subdividido en varios apartados que muestran aspectos diferentes de la temática principal definida en el título de cada tema.

Los cinco temas se inician con el titulado "Literatura y pensamiento", para mostrar después el cambio de rumbo de las artes, y entre ellas la literatura, en las primeras décadas del siglo XX, como se analiza en el segundo tema , denominado, "Hacia una nueva estética". Posteriormente, se estudia la "Generación del 27" y también Miguel Hernández, así como la "Poesía y Falange durante la Guerra Civil", en el tercer tema; para concluir con el análisis de "La novela" y "El teatro" en el primer tercio del siglo XX, en el cuarto y quinto tema respectivamente.

Cada uno de estos cinco temas concluye con una sección titulada "Textos y documentos" de enorme interés para profundizar en el conocimiento de esta época, ya que muestra aspectos diversos, pero muy importantes de la literatura y la cultura de estos años, que sería muy trabajoso localizar para el estudiante por estar extraídos de fuentes muy variadas, pero que aquí ya se le muestran en sus aspectos fundamentales. Esta última característica se da también en la "Antología de textos" con la que concluyen los cinco capítulos de la I PARTE-hasta 1939 del primer manual citado, donde la selección de textos realizada responde igualmente a la intención de mostrar los aspectos más significativos de la literatura de esos años, relacionándolos, a la vez, con el contexto cultural al que pertenecen, aunque dada la abundancia de aspectos relevantes de este período, sea difícil mostrar estos aspectos de manera más detallada.

De ahí la importancia en esta asignatura de leer detenidamente, y de una manera CRÍTICA (relacionándolos a su vez con los aspectos teóricos que se le muestran en cada uno de los temas y capítulos de los dos manuales) TODOS LOS TEXTOS que aparecen recogidos en ambos libros.El estudiante deberá ir integrando en un MISMO tema los textos de los DOS MANUALES relacionados entre sí por su pertenencia a un mismo movimiento o autor, ya que contienen aspectos complementarios, ofreciendo en conjunto un panorama muy variado de lo sucedido en las diferentes etapas de este período.

Todos estos textos SERÁN MATERIA DE EXAMEN, ya que de ellos se podrá extraer (al igual que de las obras literarias obligatorias) el que aparecerá en el Examen presencial para su comentario, constituyendo una de las dos preguntas de que constará esta prueba

presencial. El estudiante se dejará guiar entre estas lecturas por el criterio del Profesor Tutor y también del Equipo docente,que señalarán a través de los Foros los aspectos fundamentales de cada uno de los temas con el fin de que el estudiante preste atención especial en ellos.
Finalmente, para las LECTURAS OBLIGATORIAS, se recomienda, aunque no sea obligatorio, el uso de EDICIONES CRÍTICAS por contener información complementaria que puede ayudar a comprender el contenido de estas obras.Sugerimos las ediciones que a continuación se citan,aunque también pueden manejarse otras :

No obstante, cualquier lectura adicional que se quiera realizar para tener una visión más amplia de este importante período,será bien recibida por el Equipo docente, y debe ser DESTACADA en el Examen presencial.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Asimismo, el equipo docente irá aportando nueva **bibliografía crítica** a lo largo de la asignatura, para completar la preparación de la materia.
Por ejemplo el volumen *Claves para el estudio de la poesía del 27*, obra de Julio Neira Jiménez, especialmente útil para preparar el tema 3 (Editorial UNED).
Es verdad que muchos alumnos a distancia, sin acceso a una biblioteca universitaria cercana, tendrán dificultades para consultar una bibliografía variada. Sin embargo, la UNED cuenta con una amplia red de bibliotecas, y existen bases de datos de investigación muy útiles como DIALNET (https://dialnet.unirioja.es/) y la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (http://www.cervantesvirtual.com/), que son de libre acceso, así como, entre otras, JSTOR o MLA International Bibliography, a las que se puede acceder de manera gratuita con la cuenta de alumno de la UNED, a través de este enlace: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,505432,93_25992945&_dad=portal&_schema=PORTAL. En la medida de lo posible, se intentará que los ítems de la bibliografía que se añadan a lo largo del curso estén disponibles en estas fuentes, si bien puede que sea inevitable que los alumnos tengan que adquirir por otros medios o comprar algunos ítems bibliográficos para poder consultarlos.
Finalmente, para las **lecturas obligatorias**, se recomienda usar **ediciones críticas**, cuyos estudios introductorios son muy útiles para preparar la materia del temario relacionada con las mismas:
AA. VV. ***Antología poética de la generación del 27***. Ediciones Santillana. ISBN-13 : 978-8491221678.
Gabriel Miró: ***El abuelo del rey.*** 1933. Puede descargarse en el portal de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (https://www.cervantesvirtual.com/portales/gabriel_miro/obra-visor/el-

abuelo-del-rey-1/html/dcd68dbe-2dc6-11e2-b417-000475f5bda5_2.html#I_0_.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Entre las principales páginas Web y enlaces virtuales mediante los cuales se puede acceder a la información sobre esta materia estarían los siguientes:

- Directorios de Bibliotecas Virtuales: http://www.bibliotecasvirtuales.com
- Biblioteca Virtual Universal: http://www.biblioteca.org.ar
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (Universidad de Alicante): http://www.cervantesvirtual.com.
- Biblioteca Nacional (Madrid): http://www.bne.es. Hay textos asequibles, a partir de enero de 2008, en Biblioteca Digital Hispánica: http://www.bne.es/BDH/index.htm.
- Biblioteca de la Real Academia Española: http://cronos.rae.es
- Biblioteca del Ateneo de Madrid: http://www.ateneomadrid.com/biblioteca_digital
- Archivo Virtual de la Edad de Plata: http://www.archivovirtual.org
- Centro de Documentación Teatral: http://documentacionteatral.mcu.es
- Centro de Investigación de Semiótica Literaria, Teatral y Nuevas Tecnologías: http://www.uned.es/centro-investigacion-SELITEN@T
- Instituto Cervantes: http://cvc.cervantes.es.
- PARNASEO (Universidad de Valencia): *http://parnaseo.uv.es*.
- Lista de enlaces de la WWW Virtual Library. *Theatre and Drama*: *http://vl-theatre.com/*.
- ISBN (España): http://www.mcu.es
- Revistas *on line* como:

- Las Puertas del Drama: http://www.aat.es/aat.html

- El Criticón: http://cvc.cervantes.es/obref/criticon/

-Espéculo: http://www.ucm.es/info/especulo./

-
Lemir: *http://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista.html*
-
Signa: http://www.cervantesvirtual.com/hemeroteca/signa/catalogo.shtml
Conviene consultar el buscador http://dialnet.unirioja.es/index.jsp
- La Biblioteca de la UNED ofrece un servicio de Información Bibliográfica y Referencia en donde se informa de un buen número de bases de datos, muy útiles para los estudiosos: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,505432&_dad=portal&_schema=PORTAL

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.